

boletín oficial de la provincia



núm. 92



lunes, 16 de mayo de 2016

C.V.E.: BOPBUR-2016-02992

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE TOLBAÑOS DE ARRIBA

Debidamente autorizados por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y por así haberlo acordado esta Junta Vecinal de Tolbaños de Arriba, se sacan a pública subasta los siguientes aprovechamientos forestales del monte 271 Ahedo y Dehesa de la pertenencia de esta Junta Vecinal, y con carácter de urgencia:

- Lote 1: 436 pinos silvestres con 439 m³ de madera, siendo el precio de tasación 55 euros/m³, y 50 varas a 1,50 euros unidad; el precio de tasación total al alza es de 24.220 euros. Ubicados en el paraje «El Brezal».
- Lote 2: 430 pinos silvestres con 597,5 m³ de madera, siendo el precio de tasación al alza de 58 euros/m³, y 33 varas a 1,50 euros unidad; el precio de tasación total al alza es de 34.704,50 euros. Ubicados en el paraje «Cubillo».
- Lote 3: 674 pinos silvestres con 458,6 m³ de madera, siendo el precio de tasación al alza de 40 euros/m³, y 227 varas, siendo el precio de tasación total al alza de 18.684,50 euros. Ubicados en el paraje «Los Llanos». Rodal 22.

El I.V.A. será del 12%.

El tipo de liquidación de los lotes es a riesgo y ventura.

Plazo de ejecución: 12 meses.

En la citada subasta regirá el pliego de condiciones facultativas redactado, el primero por el ICONA y el segundo por el Servicio de Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, así como el pliego de condiciones económico-administrativas, redactado por esta Junta Vecinal, el cual está a disposición de los interesados en la Casa Consistorial de esta localidad, y por espacio de ocho días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo presentar reclamaciones o alegaciones contra el mismo ante la Corporación de esta Junta Vecinal.

Fecha, hora y lugar de celebración de la subasta: El próximo día 11 de junio del año 2016, a las 13:00 horas y en la Casa Consistorial de la Junta Vecinal de Tolbaños de Arriba, pudiéndose presentar plicas en sobre cerrado hasta ese mismo momento; la apertura de las mismas se realizará inmediatamente después. La fianza provisional será del 3% del precio de tasación y del 5% del precio de adjudicación.

De quedar desiertos todos o algunos de los lotes se repetirá en segunda convocatoria el próximo día 18 de junio de 2016, en las mismas condiciones.

En Tolbaños de Arriba, a 8 de mayo de 2016.

El Alcalde, David Segura Izquierdo

diputación de burgos